

| | | |
|--|---|--|
| Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes | | |
| Macroproceso | Gerencia de Contratación Vial | |
| Proceso | Dirección de Diseño de Vías y Puentes | |
| Subproceso | Dirección de Diseño de Vías y Puentes | |
| CODIGO 03.03.05.01. Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | | |
| Fecha de rige | *El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador. | |
| Elaborador | Licda. Karen Hernández Murillo. Analista, Departamento de Análisis Administrativo | |
| Revisor de procesos y procedimientos | Lic. Daniel Rodríguez Salas. Jefe, Departamento de Análisis Administrativo. | |
| Revisores técnicos | Ing. Luis Carlos Brenes Robleto. Jefe Departamento de Diseño de Vías. | |
| | Ing. Adriana Monge Chaves Jefa Departamento de Diseño de Puentes. | |
| Pre aprobación | Ing. Adriana Monge Chaves Directora Diseño de Vías y Puentes. | |
| Aprobador del procedimiento | Ing. Ana Yancy Paniagua Cascante. Gerente de Contratación Vial. | |
| Observaciones | Al unificar los procedimientos códigos: 03.03.01.10 "Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades" y 03.03.02.10 "Organización para la atención de asesorías, revisiones y actualizaciones en el diseño de vías", se procede a derogarlos, según consta en la resolución AAA-04-2023-001 (169). | |

| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 2 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

A- Objetivo del procedimiento

Brindar asesorías a otras unidades administrativas, unidades organizativas internas del Conavi en materia de vías, puentes, alcantarillas y estructuras de drenaje mayor y menor, para la revisión y aprobación de los diseños respectivos por parte del Departamento de Diseño de Vías y del Departamento de Diseño Puentes, como referentes en la materia.

B- Políticas operativas generales del procedimiento.

| Políticas operativas generales | |
|--------------------------------|---|
| 01 | Es responsabilidad de las unidades administrativas y sustantivas del Conavi en materia de ejecución de obra de vías y puentes, cuando se construye un nuevo puente, obra de drenaje mayor o un mejoramiento de vía, deberán remitir los planos “as built” en el mes siguiente que la obra haya sido recibida. |
| 02 | La confección de los términos de referencia por parte de la dirección de diseño de vías y puentes, perteneciente al documento de requerimientos, deberán contemplar las necesidades integrales de la obra a desarrollar. |
| 03 | El diseño para la construcción, rehabilitación o mejoramiento de un proyecto de vías o puentes deberá tomar en cuenta las condiciones del sitio y las limitaciones ¹ propias del proyecto. |
| 04 | La Dirección de Diseño de Vías y Puentes deberá colaborar en el seguimiento a las disposiciones judiciales o de órganos contralores, en cuanto al mantenimiento, conservación o construcción de la red vial nacional. |
| 05 | Las personas funcionarias del Departamento de Diseño de Vías y del Departamento de Diseño Puentes, mantendrán un expediente donde se registrarán las lecciones aprendidas. Para tales efectos, el levantamiento y remisión de dichas lecciones aprendidas deberán seguir lo indicado en el procedimiento 02.03.01.07 “Manejo general del banco de lecciones aprendidas de proyectos de infraestructura vial”, o su versión vigente. |

¹ Las limitaciones en el sitio pueden ser aspectos geométricos, características ambientales, derecho de vía disponibles, entre otros.

| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 3 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

C- Narrativa del procedimiento

| Nº | Descripción del procedimiento | Responsable | Destino |
|---|--|--|---|
| 01 ² | Recibe requerimiento de asesoría de la unidad solicitante. | Director(a) de Diseño de Vías y Puentes | 02 |
| 02 | Remite el requerimiento de asesoría a la jefatura de diseño de vías o diseño de puentes, para su atención y respuesta. | | 03 |
| 03 | Recibe el requerimiento de asesoría remitido por el director(a) de Diseño de Vías y Puentes, y revisa qué tipo de atención requiere. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe (a) de Diseño de Puentes |  |
|  | ¿Corresponde a su departamento a cargo la atención del requerimiento de asesoría? | | Sí→04 Visita de campo ³ →11 No →18 |
| 04 | Atiende la consulta realizada y analiza la información. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe (a) de Diseño de Puentes | 05 |
| 05 | Genera el informe respetivo con observaciones y recomendaciones. ⁴ | | 06 |
| 06 | Gestiona la revisión con la Dirección de Diseño de Vías y Puentes. | | 07 |

² El procedimiento tiene con entrada el producto o los productos definidos en el procedimiento 06.06.02.01 Ingreso de traslado de documentos.

³ Se realizará visita de campo en los casos en que, dada su complejidad o condiciones particulares, se requiera recabar información complementaria en campo.

⁴ A efectos de simplificación, se llama a un bucle que tiene como finalidad realizar la revisión y aprobación del superior jerárquico. El bucle se simboliza de la siguiente forma:  Ciclo de revisión y aprobación jerárquico.

Adicionalmente, si bien se pueden dar varias revisiones y solicitudes de correcciones por parte de las jefaturas correspondientes, también pueden existir revisiones a la información presentada por los interesados, puesto que los informes técnicos requieren, en muchas ocasiones, aclaraciones o subsanes solicitados mediante el oficio generado.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | |

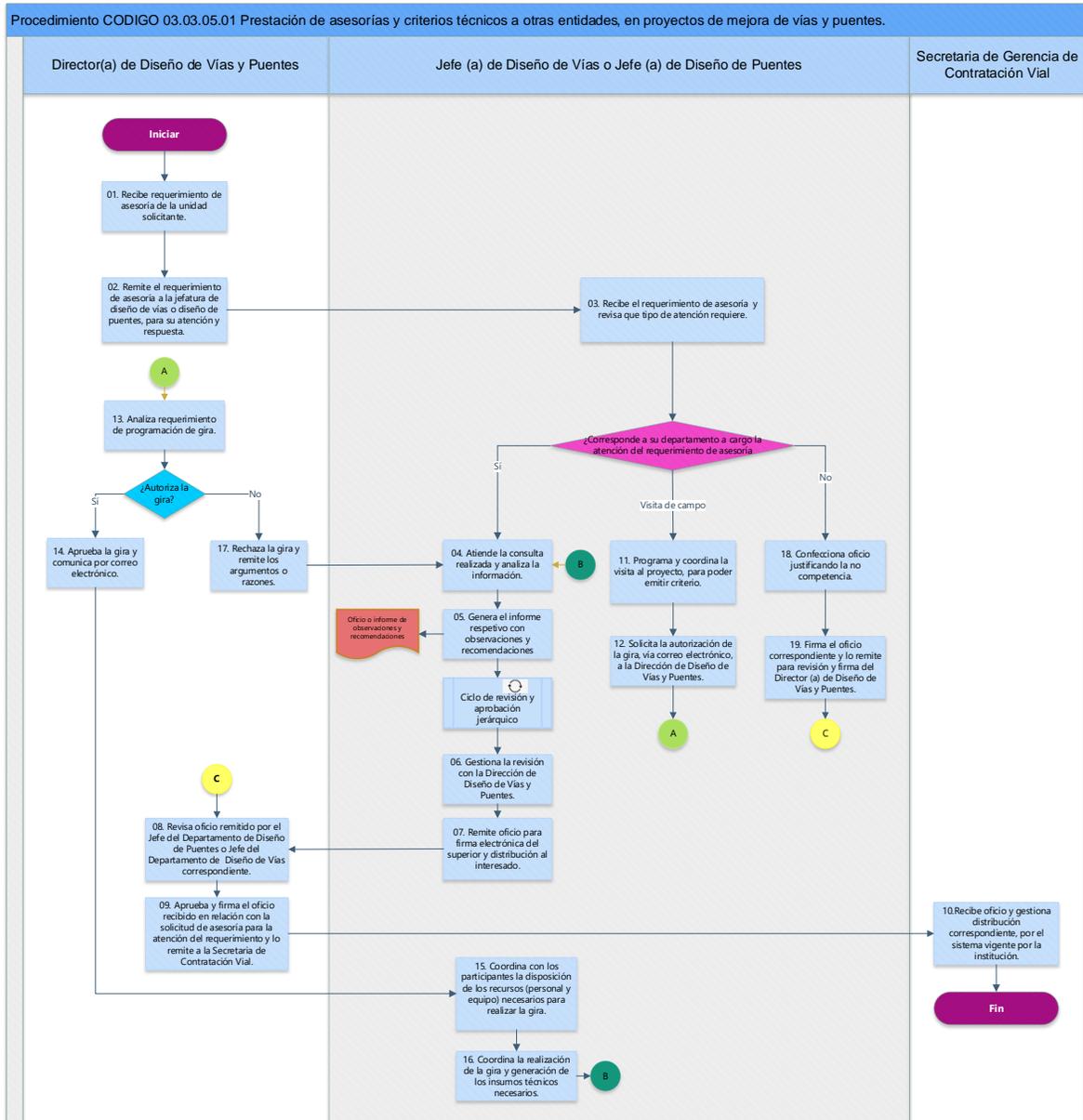
| Nº | Descripción del procedimiento | Responsable | Destino |
|---|--|--|---|
| 07 | Remite oficio para firma electrónica del superior y distribución al interesado. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe (a) de Diseño de Puentes | 08 |
| 08 | Revisa oficio remitido por el Jefe del Departamento de Diseño de Puentes o Jefe del Departamento de Diseño de Vías correspondiente. | Dirección de Diseño de Vías y Puentes | 09 |
| 09 | Aprueba y firma el oficio recibido en relación con la solicitud de asesoría para la atención del requerimiento y lo remite a la Secretaria de Contratación Vial. | | 10 |
| 10 | Recibe oficio y gestiona la distribución correspondiente, por el sistema vigente por la institución. | Secretaria de Gerencia de Contratación Vial | Fin |
| 11 | Programa y coordina la visita al proyecto, para poder emitir criterio y comunica a la Dirección de Diseño de Vías y Puentes. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe de Diseño de Puentes | 12 |
| 12 | Solicita la autorización de la gira, vía correo electrónico, a la Dirección de Diseño de Vías y Puentes. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe de Diseño de Puentes | 13 |
| 13 | Analiza requerimiento de programación de gira, por parte del Jefe del Departamento de Diseño de Vías o Jefe del Departamento de Diseño de Puentes. | Director(a) de Diseño de Vías y Puentes. |  |
|  | ¿Autoriza la gira solicitada por el Jefe de Jefe de Diseño de Puentes o Jefe de Diseño de Vías? | | Sí→ 14 No→ 17 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | |

| Nº | Descripción del procedimiento | Responsable | Destino |
|----|---|--|---------|
| 14 | Aprueba la gira y comunica por correo electrónico. | Director(a) de Diseño de Vías y Puentes. | 15 |
| 15 | Coordina con los participantes la disposición de los recursos (personal y equipo) necesarios para realizar la gira, de acuerdo al procedimiento vigente para liquidación de viáticos. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe de Diseño de Puentes | 16 |
| 16 | Coordina la realización de la gira y generación de los insumos técnicos necesarios. | | 04 |
| 17 | Rechaza la gira, remite los argumentos o razones por los cuales considera improcedente programar la gira, de acuerdo a los pormenores planteados. | Director(a) de Diseño de Vías y Puentes | 04 |
| 18 | Confecciona oficio justificando la no competencia. | Jefe (a) de Diseño de Vías o Jefe (a) de Diseño de Puentes | 19 |
| 19 | Firma el oficio correspondiente y lo remite para revisión y firma del Director (a) de Diseño de Vías y Puentes. | | 08 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | |

D- Flujoograma



| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 7 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

E- Riesgos operativos asociados al procedimiento

| No. | Nombre Riesgo | Descripción | P | I | N |
|-----|---|---|---|---|----|
| 1 | Falta de disponibilidad de personal especializado | La falta de acompañamiento y soporte técnico por parte de las áreas involucradas, genera diseños que no son óptimos, lo que provoca un mal uso o inversión de los recursos públicos debido a gastos onerosos por parte de la institución, actividades u obras innecesarias y con todo ello, afectación a la imagen institucional. | 4 | 4 | 44 |
| 2 | Soluciones o intervenciones no apropiadas para la red vial nacional | La falta de participación en los diseños de las intervenciones por parte del área técnica atinente, genera soluciones no apropiadas en la red vial nacional, lo que ocasionaría incumplimientos respecto a la normativa y los estándares vigentes y con ello en la calidad de los trabajos realizados. Además, podría resultar en un deterioro aún mayor en la infraestructura específica, generando un incremento en el costo de intervención, un riesgo a los usuarios respectivos y una eventual afectación a la imagen institucional. | 3 | 4 | 34 |

P=Probabilidad:

1=Remota; 2= Poco probable; 3= Posible; 4= Probable; 5= Cierto

I=Impacto:

1= Insignificante; 2= Bajo; 3= Moderado; 4= Significativo; 5= Crítico

N=Nivel del Riesgo Inherente o criticidad. Probabilidad/Impacto



| | | | |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | |

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente

| Probabilidad/Impacto | Crítico (5) | Significativo (4) | Moderado (3) | Bajo (2) | Insignificante (1) |
|--------------------------|-------------|-------------------|--------------|----------|--------------------|
| Cierto (5) | 55 | 54 | 53 | 52 | 51 |
| Probable (4) | 45 | 44 | 43 | 42 | 41 |
| Posible (3) | 35 | 34 | 33 | 32 | 31 |
| Poco probable (2) | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 |
| Remota (1) | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 |

| Criticidad | Extremo | Alto | Moderado | Bajo |
|--------------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| Rango | 55 54 53 45 44 35 34 25 | 52 43 42 33 24 15 | 51 41 32 23 14 13 | 31 22 21 12 11 |

| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 9 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

| Probabilidad | Valor | Descripción |
|----------------------|----------|--|
| Remota | 1 | Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Es muy poco probable que el evento se presente y no se detectan vulnerabilidades que aumenten su probabilidad de ocurrencia. En condiciones excepcionales se podría presentar un evento en el año. |
| Poco Probable | 2 | Es poco probable que el evento suceda, pero podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de cinco a diez meses |
| Posible | 3 | El evento podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez cada tres a cinco meses |
| Probable | 4 | Es probable que ocurra un evento de esta naturaleza, en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de uno a tres meses |
| Cierto | 5 | Certeza (inminente), se espera que ocurra un evento de esta naturaleza en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento ha sucedido o podría suceder al menos una vez en un período de un mes. |

| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|-----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 10 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

I=Impacto (consecuencia):

| Consecuencia | Valor | Descripción |
|-----------------------|----------|--|
| Insignificante | 1 | Mínima pérdida financiera o mínima afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento del riesgo identificado no tendría efecto en la actividad ni sobre sus objetivos. El incidente no tiene consecuencia alguna. |
| Bajo | 2 | Baja pérdida financiera o afectación menor al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas menores o incrementos bajos en términos de costo y tiempo. Los requerimientos y objetivos pueden ser alcanzados. El incidente tiene una consecuencia estrictamente interna y de bajo impacto. |
| Moderado | 3 | Mediana pérdida financiera o mediana afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas moderadas o incrementos en términos de costo y tiempo, pero los objetivos importantes pueden aún lograrse. El incidente tiene un impacto visible desde fuera del área (otras áreas del servicio, contribuyentes, público en general), pero no es significativo en el contribuyente externo e interno. |
| Significativo | 4 | Alta pérdida financiera o alta afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas severas o incrementos considerables en términos de costo y tiempo, que amenazan el alcance de objetivos intermedios. El incidente afecta en forma significativa el servicio al contribuyente; afecta áreas del servicio, contribuyentes, y público en general. Se podrían perder oportunidades del negocio importantes o causar la pérdida de contribuyentes |
| Crítico | 5 | Enorme pérdida financiera o afectación total al desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría fallas, pérdidas o consecuencias inaceptables para el logro de los objetivos fundamentales. Se afecta severamente el servicio al contribuyente, lo que destruye la confianza de las partes afectadas (otras áreas del servicio, contribuyentes, y el público en general). Puede provocar una masiva declinación del negocio. |

| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|-----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 11 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

Versión 01

N=Nivel del Riesgo Inherente y criticidad. Probabilidad e Impacto

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente

| | | Impacto | | | | |
|--------------|-------------------|-------------|-------------------|--------------|----------|--------------------|
| | | Crítico (5) | Significativo (4) | Moderado (3) | Bajo (2) | Insignificante (1) |
| Probabilidad | Cierto (5) | 55 | 54 | 53 | 52 | 51 |
| | Probable (4) | 45 | 44 | 43 | 42 | 41 |
| | Posible (3) | 35 | 34 | 33 | 32 | 31 |
| | Poco probable (2) | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 |
| | Remota (1) | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 |

Parámetros de Criticidad

| Criticidad | Extremo (4) | Alto (3) | Moderado (2) | Bajo (1) |
|------------|-------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Rango | 55 54 53 45 44 35 34 25 | 52 43 42 33 24 15 | 51 41 32 23 14 13 | 31 22 21 12 11 |

Criterios de Criticidad

| | |
|------------------------|---|
| Riesgo Extremo | Cuando su materialización puede afectar severamente el servicio, se puedan perder oportunidades importantes o causar un daño grave la imagen de la institución ante el público, o autoridades (incluyendo entes reguladores), así como verse afectada severamente su operativa, de tal manera que exponga a la entidad a pérdidas cuantiosas o sanciones legales y administrativas. |
| Riesgo Alto | Cuando materialización del evento y riesgo puede afectar el producto o servicio, se puedan perder oportunidades y desmejorar la imagen de la institución, con lo cual podrían perderse contribuyentes o verse afectada su operativa en forma significativa. |
| Riesgo Moderado | Cuando su materialización represente un peligro potencial de impacto estrictamente a lo interno de la entidad; aunque no significativo para los contribuyentes, o entes reguladores. |
| Riesgo Bajo | Cuando su materialización no acarrea consecuencias significativas para la entidad. |

| | | | | |
|---|---|---|--------------------------|-----------------|
|  | | Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de vías y puentes. | Código 03.03.05.01-v1 | Página 12 de 12 |
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo | Analista del Departamento de Análisis Administrativo | | Versión 01 |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas | Jefe Departamento de Análisis Administrativo | | |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves | Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes | | |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves | Directora de Diseño de Vías y Puentes | | |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante | Gerente de Contratación Vial | | |

F- Tabla de trazabilidad

| Primera versión | |
|--------------------------------------|--|
| Elaborador | Sra. Karen Andrea Hernández Murillo Analista del Departamento de Análisis Administrativo |
| Revisor de procesos y procedimientos | Sr. Daniel Rodríguez Salas Jefe Departamento de Análisis Administrativo |
| Revisores técnicos | Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Jefe del Departamento de Diseño de Vías Sra. Adriana Monge Chaves Jefa del Departamento de Diseño de Puentes |
| Pre aprobación | Sra. Adriana Monge Chaves Directora de Diseño de Vías y Puentes |
| Aprobador | Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante Gerente de Contratación Vial. |
| Vigente | *El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador. |